

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Primaria		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Organización del Centro Escolar		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	7426
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Procesos y Contextos Educativos (Educación, Estadística)		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Juan Luis Gómez Gutiérrez	juanluis.gomez@ufv.es
Juana Savall Ceres	j.savall@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El conocimiento del centro escolar de enseñanza primaria, de su funcionamiento, de las personas que lo componen, de sus funciones, competencias y relaciones, así como de su organización material como elementos necesarios y útiles para la acción profesional de los futuros maestros y de su aprovechamiento como recurso didáctico y de orientación pedagógica, dentro del marco jurídico de la educación que dirige los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia las finalidades y objetivos básicos de nuestro Sistema Educativo Español.

La organización del centro escolar de enseñanza primaria se enmarca en el estudio e interrelación de los

elementos que actúan en la realidad escolar con la intención de conseguir la mejor realización de un proyecto educativo, que consiga estimular y facilitar el desarrollo de los valores personales del individuo con los de los demás, al servicio del desarrollo y mejora de la sociedad. La organización escolar es pues una práctica reflexiva, apoyada en un saber científico y en una habilidad técnica que la facilita y está cimentada en unas ideas de valor que sirven de finalidad a la acción organizativa. Esa idea de valor es la que debe llevar a nuestros alumnos de Grado en Educación Primaria al compromiso que les lleve a intentar transformar mediante su acción organizativa la sociedad en la que viven; en una sociedad más justa para todos y generar mediante la investigación una cultura capaz de dar respuestas a los cambios sociales vertiginosos a los que las organizaciones educativas se enfrentan.

OBJETIVO

Habilitar al futuro docente de los conocimientos teóricos-prácticos que le permitan dar la respuesta adecuada e innovadora en los aspectos: organizativos y estructurales, de gestión y planificación de un Centro escolar de enseñanza primaria desde la legislación actual.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de Grado

CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO 1: TEORÍA Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR

Bloque temático 1. Epistemología y Teoría de la Organización.

Teoría y epistemología de la Organización Escolar. La organización escolar dentro de las Ciencias de la Educación. Objetivo y campos de estudio. Teorías organizativas en el ámbito de la Organización Escolar. Aportaciones e implicaciones de las teorías clásicas.

Bloque temático 2. Planificación en los Centros Escolares.

Los documentos institucionales permanentes (Proyecto Educativo de Centro PEC, Proyecto Curricular de Centro PCC, Reglamento de Régimen Interno RRI. Los documentos institucionales contingentes (Programación General de Aula PGA, Proyecto Económico de Centro PE, Memoria Anual MA). La innovación y el cambio planificado en los Centros Escolares.

Bloque temático 3. Dimensión interna y comunitaria del Centro Escolar.

Dimensión estructural del Centro Escolar. Estructura Organizativa de los Recursos Humanos (Órganos de gobierno unipersonales, Órganos de participación colegiados, Órganos de coordinación docente). Convenios y promoción del profesorado. La función directiva de Centros Escolares. La disciplina y la convivencia en el contexto escolar. Las AMPAs y relación del centro con su comunidad.

BLOQUE TEMÁTICO 2. POLÍTICA, EDUCACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMPARADA

Bloque temático 4. Dimensión externa del centro escolar: Política Educativa.

Administración educativa en España. Gobierno, autonomía y participación en Centros Escolares. Marco legal educativo. Leyes educativas derivadas del marco constitucional (LODE, LOGSE, LOPEG, LOCE, LOE, LOMCE). Configuración del Sistema Educativo. La Inspección educativa.

Bloque temático 5. La organización escolar y los estudios comparados de sistemas educativos.

Variables de comparación entre sistemas y elementos nucleares de los sistemas educativo. Estudios y evaluación internacionales base para el análisis comparado. Criterios de mejora del sistema educativo (enfoque macro y micro).

Bloque temático 6. La estructuración del espacio y el tiempo en el centro escolar.

Espacios de aprendizaje. Espacios de relación social y comunitaria. Espacios de juego y esparcimiento. Vínculos entre los enfoques metodológicos en Primaria y la estructuración del espacio escolar. Adecuación del espacio a criterios físicos, funcionales y semánticos. El análisis y los proyectos de transformación y mejora de los espacios escolares.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Con el propósito de provocar aprendizaje relevante, proponemos una metodología teórico-práctica, que incluya el análisis riguroso de experiencias y contextos, así como la formulación de propuestas razonadas de intervención y cambio.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

- Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con la participación de los estudiantes.
- Actividades diarias y ejercicios (talleres): Los alumnos tendrán que realizar actividades propuestas por el profesor, con el fin de afianzar los conocimientos.
- Debate a partir del análisis de artículos y documentos institucionales. A partir de los contenidos que aparecen en el programa se entregarán diversos materiales bibliográficos que serán analizados y debatidos en clase.
- Lecturas y tertulias.
- Actividades basadas en metodologías activas en las que se buscará la implicación de los alumnos.
- Los alumnos realizarán trabajos de investigación que compartirán con sus compañeros, fomentando así el aprendizaje cooperativo y por descubrimiento.
- Tutorías personalizadas y/o grupales: Se acordarán tutorías con el profesor para aclaración de dudas sobre contenidos de la asignatura o para supervisión de trabajos.
- Evaluación: realización de pruebas de evaluación.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

- Diseño y desarrollo de los trabajos.
- Preparación de los contenidos de carácter teórico práctico del programa.
- Visualización de vídeos y acceso a material propuesto por el profesor disponible en el aula virtual.
- Feedback del profesor a través de las aplicaciones facilitadas en el aula virtual.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas Actividades y tareas individuales Actividades y trabajos grupales Tutorías Evaluación	Trabajos individuales y grupales: elaboración y preparación de su exposición. Estudio individual teórico - práctico Trabajo virtual y en red

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Competencias específicas

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Abordar y resolver problemas de disciplina.

Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Organizar los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo educativo de 6 a 12 años.

Planear situaciones espacios y procesos de aprendizaje en contextos de diversidad teniendo en cuenta el análisis de los contextos del centro y del entorno.

Interpretar el sistema educativo español y sus condicionamientos.

Diseñar proyectos de centro y propuestas innovadoras.

Usar las diferentes técnicas de liderazgo educativo de manera contextualizada.

Elaborar normas de convivencia a través de la gestión democrática de los centros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final vendrá definida por las notas obtenidas en:

1. Prueba objetiva (50% de la calificación final), en la que el alumno/a deberá responder a cuestiones de tipo teórico-práctico. Es necesario una nota igual o superior a 5 en las partes correspondientes a los dos bloques temáticos de esta asignatura.
2. Actividades, ejercicios de clase (20%) individuales y/o grupales, con el fin de afianzar y profundizar en los contenidos.
3. Trabajo individual y/o grupal (20%), en la que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para su elaboración. El profesor/a informará a cada alumno acerca de los trabajos que debe presentar.
4. Actitud y participación (10%).

El Grado Educación Primaria de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo.

Se penalizarán las faltas de ortografía en la realización de los exámenes y trabajos escritos, así como la redacción deficiente para el nivel que se le exige a un alumno universitario.

Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web.

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria deberá presentar los trabajos que no haya superado en la convocatoria ordinaria y/o realizar un examen teórico, de acuerdo a las indicaciones de la profesora. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Dispensa académica:

Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación. El alumno con dispensa que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

CANTÓN, I. y PINO, M. (2014). Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento. Madrid: Alianza Editorial.

CARDA ROS, R. y LARROSA MARTÍNEZ, F. (2004) La organización del centro educativo. Manual para maestros. Alicante: ECU.

DE PUELLES, M. (2016). Política, legislación y educación. Madrid: UNED

DOMÉNECH, J. (2006) La organización del espacio y el tiempo en el centro educativo 5ª ed, Barcelona: Grao

GONZÁLEZ, M^a Teresa (Coord.) (2003). Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos. Prentice Hall. Madrid.

MARTÍN-MORENO CERRILLO, Q. (2007): Organización y Dirección de Centros Educativos Innovadores. El Centro Educativo Versátil. Madrid: Editorial McGraw-Hill

Complementaria

ÁLVAREZ, M ... [et al.] (2007). El proyecto educativo de la institución escolar / -- 4ª ed. -- Barcelona : Graó, 2007

BATANAZ PALOMARES, L (2003) Organización escolar : bases científicas para el desarrollo de las instituciones educativas / 2ª ed. corr. y act. -- Córdoba : Universidad de Córdoba

BAZARRA, Lourdes, CASANOVA Olga (2013) Directivos de Escuelas Inteligentes ¿Qué perfil y habilidades exige el futuro? Madrid: SM

DE PUELLES, M. (2013). Reflexiones sobre la creación (y frustración) de un sistema educativo nacional (1813-1857). Revista Bordón, Vol. 65-4, 21-32. Madrid.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M; TERRÉN, E (coord.) (2008) Repensando la organización escolar. Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos. Madrid: Akal

GAIRÍN, J (2005) La descentralización educativa. ¿Una solución o un problema? Madrid: Praxis

GONZÁLEZ GONZÁLEZ (coord) (2011) Innovaciones en el Gobierno y la Gestión de los centros escolares. Madrid: Síntesis.

GRAU, S (2005) La organización del Centro escolar. Documentos para su planificación. San Vicente: Editorial Club Universitario.

MORENO OLMEDILLA, J. M.(Coord.)(2004). Organización y Gestión de Centros Educativos. UNED, Madrid.

MUÑOZ MORENO, JOSÉ LUIS (2009) La participación de los municipios en la educación. Madrid: Editorial Popular

RODRÍGUEZ PULIDO, J.(2006) Organización del Centro Escolar. Las Palmas de Gran Canaria Universidad Las Palmas de Gran Canaria.

TRUJILLO SÁEZ, F., (2012). Propuestas para una escuela en el siglo XXI. Madrid: Catarata